

Consejo Superior de la Judicatura Consejo Seccional de la Judicatura de Atlántico

CIRCULAR CSJATC19-167

Fecha:

18 de julio de 2019

Para:

SERVIDORES JUDICIALES DEL DISTRITO JUDICIAL DE

BARRANQUILLA

De:

CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL ATLANTICO

Asunto:

"Alcance a las Circular CSJATC19-20 y CSJATC19-21 y se reitera el cumplimiento del Acuerdo PCSJA18-11160 del 22 de Noviembre de 2018 "Por el cual se establecen los registros de información complementaria y de servidores judiciales que ejercen la docencia o actividades de

investigación"

Señores Servidores Judiciales:

De conformidad a lo decidido en la Sesión de Sala Ordinaria No. 24, esta Corporación reitera el cumplimiento del Acuerdo PCSJA18-11160 del 22 de Noviembre de 2018 "Por el cual se establecen los registros de información complementaria y de servidores judiciales que ejercen la docencia o actividades de investigación" y se da alcance a las circulares CSJATC19-20 y CSJATC19-20 de fecha 31 de Enero de 2019.

En lo que tiene que ver con el CAPITULO PPRIMERO del Acuerdo PCSJA18-11160, se establece que los Presidentes de los Tribunales Superiores de Distrito Judicial y Contencioso Administrativo, Consejos Seccionales de la Judicatura, Salas Jurisdiccionales Disciplinarias Seccionales o quienes hagan sus veces designarán un empleado de la correspondiente corporación, responsable de registrar la información de los servidores judiciales que pertenecen a cada una de ellas, en el aplicativo que para tal efecto disponga el Centro de Documentación Judicial- CENDOJ y que estará ubicado en el link de transparencia activa del portal WEB de la Rama Judicial: https://www.ramajudicial.gov.co/web/transparencia-activa. Así mismo, los jueces de la República registrarán directamente la información de los empleados del respectivo despacho en el citado aplicativo.

Se les recuerda que para el ingreso de la información se debe disponer de un usuario y contraseña, siguiendo las instrucciones que se detallan a continuación:

- Diligenciar Formulario de Inscripción de usuarios internos "Administradores Nuevos Portal Web", que se anexa a la circular, el cual debe ser firmado por el Magistrado, Director y/o Juez y por el designado para el cumplimiento de esta función.
- Remitir escaneado el formulario al correo electrónico: soportepaginaweb@cendoj.ramajudicial.gov.co indicando que solicitan asignación de usuario para publicación de información complementaria de los servidores judiciales establecido en el Acuerdo PCSJA18-11160, suministrando los datos de identificación del despacho y del designado.

En cuanto al Consejo Seccional de la Judicatura, se aclara, que únicamente es responsable de las publicaciones concernientes al registro de la información complementaria, de que trata el Primer Capítulo de este Acto administrativo, de los empleados adscritos de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial y de la misma Corporación.



Email: psacsjbqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co

Barranquilla-Atlántico. Colombia



Adicionalmente, se recuerda a los Despachos Judiciales que esta información debe ser diligenciada y publicada por cada Sede Judicial, en los términos previstos en el precitado acto administrativo.

Por otro lado, en relación al CAPITULO SEGUNDO, relacionado con el registro de Servidores Judiciales que ejercen la docencia o actividades de investigación, esta Sala recuerda a todos los Funcionarios y empleados judiciales de este Distrito Judicial, que deben tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Quienes ejercen la docencia o actividades de investigación deben informar al Consejo Seccional en los meses de enero y julio, para recaudar la información y hacer las publicaciones pertinentes.
- Se debe aportar la certificación de la institución de Educación Superior donde se ejerce la docencia o labores de investigación, la cual debe contener: Materia dictada, cantidad de horas impartidas por semana y el horario de las mismas.

Agradecemos tener en cuenta el cumplimiento de este Acuerdo en los términos previstos en el mismo.

Adjunto se remite:

- Copia del Acuerdo PCSJA18-11160 del 22 de Noviembre de 2018
- Formulario de inscripción de Usuarios internos

GINA EXPOSITO VEL

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,

Presidenta

CREV/amd

Palacio de Justicia, Calle 40 No. 44-80 Piso 6 Edificio Lara Bonilla

PBX: 3885005 Ext.1035 www.ramajudicial.gov.co Email: psacsjbglla@cendoj.ramajudicial.gov.co

Barranquilla-Atlántico. Colombia

Centro de Documentación Judicial	
	FORMULARIO INSCRIPCION USUARIOS INTERNOS ADMINISTRADORES NUEVO PORTAL WEB
	ADMINISTRADORES NOEVO PORTAL WEB
os campos con asterisco (*) son re	queridos
Nombres (*)	
Primer apellido (*)	
iegundo apellido	
ipo de documento (*) :	
Número de documento (*)	
eléfono (*)	
Extensión	
Correo eletrónico (*)	
Senero (*)	Femenino
	Masculino [
	DOCTORADO NO SUMINISTRADO POSTGRADO PRIMARIA SECUNDARIA TECNICO TECNOLOGICO UNIVERSITARIO
Profesión :	
Nombre de usuario (*) :	
Nombre de usuario (*) : Nombre de usuario, Para iniciar Se	
Nombre de usuario (*) : Nombre de usuario, Para iniciar Se N:Inicial del Nombre, Primer apelli Clave (*)	do (Hasta 6 caracteres), segundo apellido (1 carácter) y un número (1 carácter) 172839
Nombre de usuario (*) : Nombre de usuario, Para iniciar Se N:Inicial del Nombre, Primer apelli Clave (*)	do (Hasta 6 caracteres), segundo apellido (1 carácter) y un número (1 carácter)
Nombre de usuario (*) : Nombre de usuario, Para iniciar Se N:Inicial del Nombre, Primer apelli Clave (*) (Esta puede ser modificada, una vo Tipo contrato(*) Seleccione tipo de	do (Hasta 6 caracteres), segundo apellido (1 carácter) y un número (1 carácter) 172839 ez se encuentre creado el usuario) e contrato: PROVISIONALIDAD
Nombre de usuario (*) : Nombre de usuario, Para iniciar Se N:Inicial del Nombre, Primer apelli Clave (*) (Esta puede ser modificada, una vo Tipo contrato(*) Seleccione tipo de CARRERA _	do (Hasta 6 caracteres), segundo apellido (1 carácter) y un número (1 carácter) 172839 ez se encuentre creado el usuario)
Nombre de usuario (*) : Nombre de usuario, Para iniciar Se N:Inicial del Nombre, Primer apelli Clave (*) (Esta puede ser modificada, una ve Tipo contrato(*) Seleccione tipo de CARRERA _ REMOCION	do (Hasta 6 caracteres), segundo apellido (1 carácter) y un número (1 carácter) 172839 ez se encuentre creado el usuario) e contrato: PROVISIONALIDAD EN ENCARGO LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN
Nombre de usuario (*) : Nombre de usuario, Para iniciar Se N:Inicial del Nombre, Primer apelli clave (*) (Esta puede ser modificada, una vo lipo contrato(*) Seleccione tipo de CARRERA _ REMOCION	do (Hasta 6 caracteres), segundo apellido (1 carácter) y un número (1 carácter) 172839 ez se encuentre creado el usuario) e contrato: PROVISIONALIDAD EN ENCARGO LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN
Nombre de usuario (*) : Nombre de usuario, Para iniciar Se N:Inicial del Nombre, Primer apelli Clave (*) (Esta puede ser modificada, una vo Tipo contrato(*) Seleccione tipo do CARRERA _ REMOCION	do (Hasta 6 caracteres), segundo apellido (1 carácter) y un número (1 carácter) 172839 ez se encuentre creado el usuario) e contrato: PROVISIONALIDAD EN ENCARGO LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN
Nombre de usuario (*) : Nombre de usuario, Para iniciar Se N:Inicial del Nombre, Primer apelli clave (*) [Esta puede ser modificada, una vo lipo contrato(*) Seleccione tipo do CARRERA _ REMOCION_ Intidad : Dependencia: Cargo(*) :	do (Hasta 6 caracteres), segundo apellido (1 carácter) y un número (1 carácter) 172839 ez se encuentre creado el usuario) e contrato: PROVISIONALIDAD EN ENCARGO LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN
Nombre de usuario (*) : Nombre de usuario, Para iniciar Se N:Inicial del Nombre, Primer apelli clave (*) Esta puede ser modificada, una vo ipo contrato(*) Seleccione tipo de CARRERA _ REMOCION_ intidad : dependencia: cargo(*) : echa de nacimiento(*)	do (Hasta 6 caracteres), segundo apellido (1 carácter) y un número (1 carácter) 172839 ez se encuentre creado el usuario) e contrato: PROVISIONALIDAD EN ENCARGO LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN PROVISIONALIDAD
Nombre de usuario (*) : Nombre de usuario, Para iniciar Se N:Inicial del Nombre, Primer apelli lave (*) Esta puede ser modificada, una ve ipo contrato(*) Seleccione tipo de CARRERA _ REMOCION Intidad : Idependencia: Idependencia: Idependencia: Idependencia: Idependencia: Idependencia: Idependencia: Idependencia: Iden accimiento(*)	do (Hasta 6 caracteres), segundo apellido (1 carácter) y un número (1 carácter) 172839 ez se encuentre creado el usuario) e contrato: PROVISIONALIDAD EN ENCARGO LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN PROVISIONALIDAD
Nombre de usuario (*) : Nombre de usuario, Para iniciar Se N:Inicial del Nombre, Primer apelli clave (*) Esta puede ser modificada, una vo ipo contrato(*) Seleccione tipo de CARRERA _ REMOCION_ Intidad : Dependencia: Cargo(*) : echa de nacimiento(*) aís de nacimiento(*): aís de residencia (*)	do (Hasta 6 caracteres), segundo apellido (1 carácter) y un número (1 carácter) 172839 ez se encuentre creado el usuario) e contrato: PROVISIONALIDAD EN ENCARGO LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN PROVISIONALIDAD
Nombre de usuario (*) : Nombre de usuario, Para iniciar Se N:Inicial del Nombre, Primer apelli Clave (*) (Esta puede ser modificada, una ve Tipo contrato(*) Seleccione tipo de CARRERA _ REMOCION Intidad : Dependencia: Cargo(*) : Techa de nacimiento(*) Taís de residencia (*) Ciudad de residencia(*)	do (Hasta 6 caracteres), segundo apellido (1 carácter) y un número (1 carácter) 172839 ez se encuentre creado el usuario) e contrato: PROVISIONALIDAD EN ENCARGO LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN PROVISIONALIDAD
Nombre de usuario (*) : Nombre de usuario, Para iniciar Se N:Inicial del Nombre, Primer apelli Clave (*) (Esta puede ser modificada, una vo Fipo contrato(*) Seleccione tipo de CARRERA _ REMOCION_ Entidad : Dependencia: Cargo(*) : Fecha de nacimiento(*) País de nacimiento(*): País de residencia (*) Ciudad de residencia(*)	do (Hasta 6 caracteres), segundo apellido (1 carácter) y un número (1 carácter) 172839 ez se encuentre creado el usuario) e contrato: PROVISIONALIDAD EN ENCARGO LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN PROVISIONALIDAD
Nombre de usuario (*) : (Nombre de usuario, Para iniciar Se (N:Inicial del Nombre, Primer apelli Clave (*) (Esta puede ser modificada, una vo Fipo contrato(*) Seleccione tipo de CARRERA _ REMOCION Entidad : Dependencia: Cargo(*) : Fecha de nacimiento(*) País de residencia (*) Ciudad de residencia(*) Dirección(*)	do (Hasta 6 caracteres), segundo apellido (1 carácter) y un número (1 carácter) 172839 ez se encuentre creado el usuario) e contrato: PROVISIONALIDAD EN ENCARGO LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN PROVISIONALIDAD
Nombre de usuario (*) : Nombre de usuario, Para iniciar Se N:Inicial del Nombre, Primer apelli Clave (*) (Esta puede ser modificada, una vo Tipo contrato(*) Seleccione tipo de CARRERA _ REMOCION Entidad : Dependencia: Cargo(*) : Techa de nacimiento(*) País de residencia (*) Ciudad de residencia(*) Dirección(*)	do (Hasta 6 caracteres), segundo apellido (1 carácter) y un número (1 carácter) 172839 ez se encuentre creado el usuario) e contrato: PROVISIONALIDAD EN ENCARGO LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN PROVISIONALIDAD
Nombre de usuario (*) : (Nombre de usuario, Para iniciar Se (N:Inicial del Nombre, Primer apelli Clave (*) (Esta puede ser modificada, una ve Tipo contrato(*) Seleccione tipo de CARRERA	do (Hasta 6 caracteres), segundo apellido (1 carácter) y un número (1 carácter) 172839 ez se encuentre creado el usuario) e contrato: PROVISIONALIDAD EN ENCARGO LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN PROVISIONALIDAD